**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

En la Ciudad de Durango Digo., Siendo las 18 horas con 10 minutos del día martes 21 de febrero del 2017. La Presidenta de la Comisión regidora Nora Verónica Gamboa da las gracias por su asistencia y le solicita en este caso a la Regidora Minka Patricia Hernández Campuzano que funja como Secretaria de la Comisión y se sirve pasar lista de asistencia, toma la palabra la Regidora Minka Patricia Hernández Campuzano y empieza con el pase de lista, Regidora Beatriz Cortez Zúñiga, responde presente, Regidor Agustín Bernardo Bonilla Saucedo, el cual presento justificante, Regidora Juana Santillán García, responde presente, Regidora Marisol Carrillo Quiroga, la Regidora Presidenta Nora Verónica Gamboa Calderón, responde presente, la de la voz Minka Patricia Hernández Campuzano y también presento un justificante el Regidor Fernando Rocha Amaro, existe quórum legal.

La presidenta, comenta que, habiendo quórum legal, los acuerdos que en esta sesión se tomen tendrán plena validez, por lo que se pasa a desahogar los puntos del Orden del Día que fueron convocados. Le solicito a la Secretaria de lectura a la

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Aprobación del Orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Proyectos de dictámenes o acuerdos;
5. Asuntos generales; y,
6. Clausura de la sesión.

Se somete a votación de manera económica el Orden del día se solicita a la Regidora Secretaria de cuenta del sentido de los votos e informe a esta Presidenta del resultado de los mismos, pregunta Regidora Minka Patricia Hernández Campuzano, quienes estén por la afirmativa de aprobar el Orden del día sírvanse manifestando levantando la mano, se aprueba por Unanimidad Presidenta por cuatro votos a favor.

En el tercer punto del orden del día. Se pone a su consideración el Acta de la Sesión Anterior y se pregunta a los Regidores si se omite la lectura de la misma y las observaciones se generen de manera económica de manera posterior, Secretaria si puede tomar nota de los resultados de la votación por favor, pregunta Secretaria quien este por la afirmativa de que no se de lectura al Acta anterior y la aprobación de la misma sírvanse levantando la mano quienes estén a favor, con cuatro votos a favor, se aprueba por Unanimidad.

Aprobada la omisión de la lectura del Acta Anterior, pasamos al cuarto punto del Orden del día pregunto a la Secretaria si hay Acuerdos o Dictámenes pendientes, responde Secretaria no hay Dictámenes pendientes. Al respecto me permito informar efectivamente que la Sesión de la Comisión el día de hoy es analizando la Normatividad que se rige en este Ayuntamiento, observamos las necesidades de trabajar conjuntamente con los Integrantes de esta Comisión, para realizar un Proyecto Municipal de Educación y a su vez discutido y aprobado por esta Comisión sea presentado ante el Pleno, para un Proceso Legislativo. El Reglamento Municipal de Educación que consideramos debe Constituirse requiere una elaboración amplia por lo que sería una Consulta a la Comunidad Escolar, del Municipio, Maestros, Directivos, Estudiantes y Padres de Familia, así como los Organismos de Sociedad Civil, interesados en el Ámbito Educativo, a fin de que esta Normativa responda a los intereses de la Ciudadanía en Materia Educativa, cuidando no invadir las atribuciones por lo que la Ley corresponde a otros Órganos de Gobierno, la propuesta es que se permita formular, proponer un calendario de actividades y reuniones que nos permitan alcanzar el objetivo de tener un Reglamento Municipal de Educación de Vanguardia productivo y una Amplia Consulta Popular, para ello lo someto a consideración en el siguiente Acuerdo.

**Único:** se faculta a la Presidencia de esta Comisión para que organicen un amplio Calendario de Consulta Ciudadana a efectos de realizar ante-proyecto del Reglamento Municipal de Educación, una vez establecido el Calendario y concretadas las acciones a seguir, deberán notificar a todos los Integrantes de la Comisión para que en medida de sus agendas lo permitan y sean partícipes de las actividades convocadas. Le solicito a la Regidora Secretaría ponga a su consideración el punto de acuerdo señalado, pregunta la Secretaría, quienes estén por la afirmativa para aprobar este acuerdo presentado por la Presidenta para realizar un Calendario de Consulta para la conformación del ante-proyecto del Reglamento Municipal de Educación sírvanse levantando la mano, quienes estén a favor, con cuatro votos a favor se aprueba por Unanimidad.

Pasando al quinto punto del Orden de día les pregunto a los regidores presentes si hay algún asunto general que tratar, sírvanse levantando la mano, como ya pudieron darse cuenta en el desahogo de la Comisión la idea es proponer el Reglamento Municipal de Educación y efectivamente sería la elaboración de un Calendario en donde todos los Integrantes de la Comisión estaríamos participando, se elaboraría una propuesta inicial del Calendario donde lo someteríamos a una votación para que quedara aprobado y pudiéramos ir desarrollando la Comisión en la Propuesta para desarrollar un ante-proyecto sería primero que nada del Reglamento Municipal de Educación, pregunta la Regidora Minka Patricia Hernández Campuzano, existe ya un Reglamento, responde Presidenta no existe un Reglamento es por eso que vamos a desarrollarlo, en el caso del Imac, existe un Reglamento, en el caso del Instituto del Deporte, existe un Reglamento y en la Dirección de Educación no existe un Reglamento de Educación, existe Reglamento de Becas, pero no de Educación, entonces la propuesta es hacer un Calendario y que lo vayamos desahogando con la participación de todos estos elementos que yo les mencionaba que tuviera que involucrarse en el Ámbito Educativo. La Presidenta pregunta algún comentario, responde la Secretaria no entendemos que es un foro, una consulta, responde Presidenta así es.

La Presidenta comenta, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18:25 horas del día 21 de febrero de 2017, y dando cumplimiento al sexto punto del Orden del Día, se Clausura la Sesión y se cita a la próxima que tendrá verificativo a Consulta y a la Planeación de la Propuesta del Calendario que nosotros enviemos siempre y cuando existan asuntos que tratar, de conformidad con la fracción tercera del artículo 79 del Reglamento del Ayuntamiento. Y la presidenta agradece a todos por su asistencia y participación.

|  |  |
| --- | --- |
| **REGIDORA NORA VERÓNICA GAMBOA CALDERÓN**Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte  | **REGIDOR FERNANDO ROCHA AMARO**Secretario de la Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte  |
| **REGIDORA BEATRIZ CORTEZ ZÚÑIGA**Vocal de la Comisión de Educación, Cultura, Recreación y Deporte | **REGIDORA MINKA PATRICIA HERNÁNDEZ CAMPUZANO**Vocal de la Comisión Educación, Cultura, Recreación y Deporte |
| **REGIDOR AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO**Vocal de la Comisión Educación, Cultura, Recreación y Deporte | **REGIDORA JUANA SANTILLÁN GARCÍA**Vocal de la Comisión Educación, Cultura, Recreación y Deporte  |

**REGIDORA MARISOL CARRILLO QUIROGA**

Vocal de la Comisión Educación,

Cultura, Recreación y Deporte